

Guayaquil, marzo 13 del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA PVC OBRAS Y PROYECTOS S A,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.14.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicidad en el RG No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Seguendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Informo a los presentes que tuvimos un mayor movimiento económico este año por el posicionamiento que de a poco se está dando en el mercado de la construcción, trabajando con instituciones de prestigio en Guayaquil y comprometiéndonos al desarrollo urbanístico de la ciudad.

1.2 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019.

ACTIVO CORRIENTE	\$	88,835.01
ACTIVO NO CORRIENTE	\$	4,301.69
TOTAL ACTIVOS	\$	93,136.70
PASIVO CORRIENTE	\$	67,992.88
TOTAL PASIVO	\$	67,992.88
PATRIMONIO	\$	25,143.82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	93,136.70
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$	9,476.65

Atentamente


Ing. Pedro Jorge Yallego
Gerente Compañía PVC OBRAS Y PROYECTOS S A